## CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 15 y tercero transitorio del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con los diversos 11, 18 y 19 del Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del nueve de julio de dos mil ocho, relativo a los órganos y procedimientos para tutelar en el ámbito de este Tribunal los derechos de acceso a la información, a la privacidad y a la protección de datos personales garantizados en el artículo 6o. constitucional, me permito informarle que **el miércoles catorce de enero** del año en curso, se llevará a cabo la sesión ordinaria del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a las **12:00** horas en el **Salón de Usos Múltiples**, y se realizará conforme al:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Proyecto de acta de las sesiones del cinco y siete de enero de dos mil nueve.
- 2. Proyecto de clasificación de información 69/2008-A derivada de la solicitud de Joel Vázquez Rodríguez que presenta el Secretario Ejecutivo de Servicios (conferencia). **FOLIO: CE-758**
- 3. Proyecto de ejecución 1 de la clasificación de información 80/2008-J derivada de la solicitud de María Erika Ramírez Ramírez que presenta el Secretario Ejecutivo de Servicios (información judicial). **FOLIO: 00034**

Esperando contar con su valiosa presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

ATENTAMENTE MÉXICO D.F. A, 9 DE ENERO DE 2009

LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES